

ECOS DE SOCIEDAD

Suscripción a favor de la fuerza pública

VIAJEROS

Llegaron: De Torrelavega, don Luis Sañudo, sobrino del notario de esta ciudad don Mariano Muñoz. De Valencia, la señorita Pilar Bonacho. De Cantavieja, don Tomás Angulo y el ingeniero don Mariano Vicente. De Madrid, don Manuel González. De Calatayud, don Jaime Suvella. De Valencia, don Francisco Costas. De la misma ciudad y de paso para Zaragoza, don Manuel Dalmares. De Cataluña, don Jesús Peman. De Calamocha, don Francisco Melgar. De Valencia y de paso para Calatayud, don Antonio Molina. Marcharon: A Valencia, procedente de Zaragoza, la simpática y bella señorita Maruja Gómez. A Barcelona, don Jaime Riera. A Calatayud, don Julio Sánchez. A Santa Eulalia, la bella señorita Marcelina López. A Valencia, don José María Font.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia: Comisión de vecinos del barrio de San Blas; señor jefe de las tropas aquí destacadas.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico: Nacimientos.—Manuel y Pascual González Pérez, hijos de Pascual y María. Mariano Marqués Gracia, de Mariano y Milagros. Pascual Martín Villarroy, de Pascual y Emerenciana. Pascual Sanz Mateo, de José y Felisa. Arsenio Navarrete Maicas, de Benigno y Avelina. Defunción.—Dolores Blesa Cruceta, de 68 años de edad, casada, a consecuencia de hemorragia cerebral. Domingo Gascón, 8.

DELEGACION DE HACIENDA Ha sido nombrado interventor de Hacienda en la Delegación de esta provincia el jefe de Negociado de segunda clase don Francisco Albalá Sorribas.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arca provincial: Por aportación forzosa: Alba, 318'55 pesetas, Santa Eulalia, 1.379'90. Toril y Masgose, 87'60. Seno, 168'90. El Cuervo, 150'00. Torremocha de Giloca, 262'05. Valdelinares, 432'75. Tramacastillo, 231'35. Gargallo, 232'34.

Table with columns: Pesetas, Suma anterior, Recaudado en la Diputación. Lists names and amounts for a subscription.

Suma y sigue 13.276'60 (Continuará)

Compañía Arrendataria de Tabacos

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 26 se publica un anuncio dictando reglas para la admisión de ofertas con objeto de contratar los transportes de tabaco y efectos timbrados en los almacenes de Teruel.

Dolores Llopert COMADRONA-CIRUJANA Ofrece a su distinguida clientela su nuevo domicilio Plaza de Carlos Castel, 14 (Entrada por Tras del Mercado)

REPRESENTANTE OFICIAL PHILIPS Especializado en RADIO Diríjase a: Arturo Almazán Teléfono, 18 ALBARRACIN

JOAQUIN GUIRAL.-Zaragoza San Jorge, 6 y 8 Apartado, 218 Instalación de grupos hidráulicos y maquinaria eléctrica en general. Casa especializada en equipos de soldadura al arco. Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas. Delegado para la región, de las firmas Philips, S. K. F., Asea Worthington, etc. Talleres de construcción y reparación, en Calle San Andrés, 17 y 19 Se desean representantes en los pueblos para los artículos que no los tengan va

De la vida local y provincial

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

Año he, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del alcalde señor Sáez y asistiendo los concejales señores Maicas, Bayona, Arredondo, Abriú, Villarroya, Bosch, Sáchez Marco, Muñoz y Aguilar, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Se aprobó el acta de la sesión anterior. La Corporación quedó enterada de un oficio del señor coronel del Regimiento núm. 13 dándose por enterado del homenaje tributado en esta ciudad al Ejército y haciendo votos para que perdure dicha intimidad entre el pueblo y el Ejército. Fueron aprobados los documentos justificativos de pago. Dada cuenta de una propuesta de la Alcaldía sobre constitución en esta ciudad de la Junta Local de Casas Baratas, quedó aprobada, facultando a la Alcaldía para dirigirse al Ministerio. Quedaron autorizados los traslados de restos mortales que dentro del Cementerio solicitan reairzar don Laureano Fallado y don Pascual Doñate. Se aprobó definitivamente una transferencia de crédito. De acuerdo con los respectivos informes, se acordó construir en el Matadero, por administración directa, un departamento para las triperas. Se desestimó el aumento de sueldo interesado por el maestro albañil de la Brigada municipal don Tomás Yuste Galindo. Dada cuenta de una instancia de don Angel Garzarán en calidad de presidente de la Cámara Urbana e interesando se prescindiera del cobro del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, se acordó no haber lugar a devolución alguna ya que nada hay cobrado. De conformidad con lo solicitado e informes de las respectivas Comisiones, se acordó devolver a la Compañía Telefónica Nacional una cantidad cobrada indebidamente por recargo municipal. Se aprobó una petición del abogado de Madrid don Juan José Esteban interesando la remisión de cantidad para continuar un pleito que este Municipio lleva contra una orden del Ministerio de Obras públicas. Se acordó no haber lugar a nombrar un delegado que la Delegación general de Ayuntamientos solicita y que sería una nueva carga para este Municipio. Quedó desestimada, por extemporánea, una reclamación de don José Tío sobre inquilinato. Fué acordado adquirir placas indicadoras para la regulación del tráfico. Se aprobó el acta de la subasta de terrenos para Casas Baratas al otro lado del Viaducto y por tanto que daron adjudicadas otras tantas parcelas a los señores don Félix Bayona Peinado, don Manuel Salesa Blasco, don Francisco Salesa Gómez, don Luis Sánchez Hernández, don Juan Melero Valero, don Pascual Martín Grao, don Juan Hernán García, don Jacinto Hernández Carbajal, don Everisto Pérez Ferrer, don León Navarro Larriba, don Alejandro Prieto Ramos y don Julián Lanzaola. Se autorizó a don Facundo Fabre Vicente para hacer obras. Lo mismo se hizo con instancias interesadas por don Agustín Cabero y don Pablo Carbonell. Terminado el despacho ordinario fué leída una propuesta de la Alcaldía para que el Ayuntamiento se dirija al Ministerio de Obras públicas haciendo ver no es cierto el informe emitido por la División Hidráulica del Júcar sobre obras realizadas por la empresa Aguas de Guadalupe para el servicio de esta ciudad y solicitar sea revisado el expediente a fin de dar cima a este asunto, máxime cuando el denunciante, don Mariano Vicente, presidente de Aguas potables de Caudé, en el año

DEPORTES - Sección religiosas

ENTREGA DE PREMIOS

El pasado domingo, conforme anunciamos, tuvo lugar en el Círculo Católico de Obreros de esta población el simpático acto de hacer entrega de los premios a los vencedores del torneo de billar recientemente celebrado en dicho Círculo. El acto, al que asistieron todos los aficionados y jugadores que participaron en el referido torneo, se desarrolló dentro del más puro ambiente de cordialidad. Se sirvió a todos los concurrentes un vermut de honor y durante él menudearon los comentarios sobre el pasado campeonato y se hicieron proyectos acerca del próximo que piensa organizarse. Fué leída por su autor, el conocido y festivo poeta don Mariano Valero «Dr. Calvo», una poesía compuesta como ofrenda al vencedor de la primera categoría, don José María Ortega. El presidente del Círculo, señor Fallado, y en nombre de la Directiva, hizo el ofrecimiento del acto y agradeció la presencia de todos los señores que directa o indirectamente han contribuido al éxito del pasado campeonato. A continuación hizo entrega de los trofeos ganados por los campeones y que son tres tacos clásicos, uno donado por la casa Escardibul y dos por la Sociedad. Como es sabido, estos tacos corresponden a don José María Ortega, don Cesáreo Pérez y don Joaquín Martín, vencedores de la primera, segunda y tercera categoría, respectivamente. También fueron entregados otros objetos a los señores que consiguieron la mayor taca en cada categoría y que correspondieron por este orden a don José González, don Gabriel Vigo y don José Jarque. Don José María Ortega pronunció unas palabras de agradecimiento hacia el Círculo y auguró nuevos triunfos para la Sociedad al fomentar este deporte que tantos admiradores y jugadores tiene. Quitó importancia a su victoria diciendo fué motivada por suerte, pues entiende hay jugadores, dentro de los que actuaron en el torneo, tan dignos del premio como él. Los demás señores dijeron otro tanto. Por nuestra parte, agradecemos la atención que la Sociedad ha tenido y les animamos nuevamente para continuar fomentando el juego del billar.

Resultados de unas elecciones

Anteayer, cual estaba anunciado, tuvo lugar la votación del referendun para el empréstito que ha de hacerse a fin de aportar el tanto por ciento en la construcción de las Esuelas Normales de esta ciudad. La elección se desarrolló con toda normalidad y su resultado fué: Votaron que sí, 2.643 vecinos; que no, 21; en blanco, 1; total número de votantes, 2.665. Como el censo comprende 7.051 votantes, el número necesario en esta elección era el de 2.350. Por tanto han sobrado votos.

Vendo masía

término Aliaga, compuesta de huerta, monte carrascal y pinar (o pinar solo), abundantisima en pastos. Facilidades pagoras. Razón: FELIPE MARTIN, plaza de Domingo Gascón, 6.-TERUEL.

1932 estaba afecto a la referida División del Júcar. El señor Bayona encontró plausible la propuesta y propuso y así fué acordado, aprobarla y facultar a la Alcaldía para elevarla al Ministerio correspondiente. Sin más asuntos por tratar, se levantó la sesión.

Sección religiosas

CULTOS

Santos de hoy.—Nuestra señora de la Medalla Milagrosa; Santos Máximo, Valeriano y Virgilio, obispos; Facundo, mártir, y Alejandro, obispo y mártir. Oficio y misa: San Alejandro. Doctrina. Color encarnado. Santos de mañana.—Santos Gregorio III, papa; Papiniano y Mansuetus, obispos y mártires; Urbano, Valeriano, Rufo, Eustaquio, Florenciano y Esteban, mártires. Oficio y misa: Oficio de la feria III, misa de la dominica anterior. Rit simple. Color verde. Cuarenta Horas.—Se celebran durante el mes de Noviembre en San Martín. Por la mañana, a las nueve y media, misa cantada. Los actos de la tarde empiezan a las cuatro. Misas a la hora fija: Catedral.—Misa a las nueve, rezada; nueve y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados. San Andrés.—Misa a las siete, siete y media y ocho. Santa Clara.—Misa a las siete. San Juan.—Misa a las siete y media y ocho. Santa Teresa.—Misa a las seis y media, ocho y ocho y media. Santiago.—Misa a las siete y media. El Salvador.—Misa a las siete, siete y media y ocho. San Pedro.—Misa a las siete y media y a las ocho. San Miguel.—Misa a las ocho. La Merced.—Misa a las ocho. MES DE ANIMAS Sigue celebrándose en la iglesia de Santiago. Todos los días, a las ocho y media misa cantada. El ejercicio de la tarde principia a las cinco y media con el rezo del Santo Rosario, sigue después una breve meditación y termina con un responso general.

BOLSA

Table with columns: Servicio telegrafico, Banco Hispano Americano, Acciones, Monedas. Lists various financial data and exchange rates.

EN EL TEATRO MARIN

Estampas líricas españolas

Ayer debutó en el Teatro Marín el magnífico espectáculo «Estampas Líricas Españolas». Se trata de una agrupación lírica que ha recorrido de triunfo en triunfo los principales escenarios de España. Espectáculo nuevo y variado tuvo en esta ciudad gran éxito que seguramente se verá confirmado en sucesivas actuaciones. Integran esta artística agrupación Camen Granados, que anoche logró ver premiada su labor con calorosas ovaciones. Bailarina de excelente estilo, Carmen Granados, hizo ayer ante el público turolense una magnífica exhibición de danzas clásicas, en la que mostró dueda absoluta del ritmo. Gitana pura, puso toda su alma en los bailes gitanos que hubo de repetir ante los insistentes requerimientos del público. El barítono señor Truyols, magnífico cantante y excelente recitador, deleitó al auditorio al decir de un modo admirable «La Rochena» del maestro Sánchez, así como «La Pandereta» y «El Embargo», viéndose obligado a decir, fuera de programa, «Muñequita». Dorita Libert, la gran cantante de siempre, fué ovacionada en todas las canciones que interpretó con delicadeza y gran estilo. El maestro Sánchez se mostró gran director y compositor inspiradísimo y fecundo. En uno y otro aspecto tuvo la satisfacción de ver premiada con grandes ovaciones su meritisima labor. Alfonso Ruiz, mago de la guitarra, arrancó a sus cuerdas todo el tesoro de armonía para expresar a su gusto emociones y sentimientos. Como sus compañeros obtuvo este artista rotundo éxito. Fué, en fin, el de ayer en el Marín uno de los espectáculos más completos y variados que han pasado por nuestra ciudad, por lo cual no es aventurado predecir para «Estampas Líricas Españolas» nuevos y ruidosos éxitos en sucesivas exhibiciones.

De la provincia

Albalate

DETENCION DE TRES SUJETOS: En el kilómetro 24 de la carretera de Cortes, término municipal de Oñete, fueron detenidos Antonio Torres Quiñanes, Hilario del Río Ibarra y Mariano Pérez Blasco, de 28, 35 y 40 años de edad respectivamente, naturales de Madrid y sin domicilio. Sometidos a un interrogatorio por si se trataba de los autores del robo cometido en Ariño, incurrieron en muchas contradicciones. No se les encontró dinero alguno. Fueron detenidos.

DE CRISTAL INASTILLABLE ABSOLUTA GARANTIA UNICO Acumulador con caja de Cristal que permite ver el interior indicando el nivel de los líquidos y su funcionamiento. Construido por nuevos procedimientos y Doble Separador de los gases, rendimiento en Duración, Potencia, Luz y Seguridad. Adóptalo y se convencerá de que es el mejor. BATERIA BEDFORD Agente exclusivo: JOSÉ MARIA MORERA Automóviles.-TERUEL

FILTRAJE TRIPLE sistema ZENITH EL MAS GRANDE SALTO DADO EN RADIO que produce la clara recepción tantos años ansiada ZENITH RADIO 1935 Todas las ondas Distribuidor: Relojería POLO, J. Costa, 1 TERUEL

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	84 grados
Mínima	77
Presión atmosférica	693.3
Dirección del viento	W
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	0
Lluvia en milímetros	0
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta Ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

DE MADRID

Del día

Sin conocer naturalmente el secreto del sumario y sin referirnos ni de cerca ni de lejos a él y ateniéndonos exclusivamente a las manifestaciones de los posibles encartados y a las de sus amigos que constan, no ya en las hojas de los periódicos que pretenden defenderlos, pero hasta en las páginas del Diario de las Sesiones del Congreso, puede afirmarse, sin bórdear ni remotamente el juicio temerario que aque-

llos están incurso por lo menos en delito de encubrimiento.

No puede dudarse ya de que conocieron en conjunto y en detalles por lo que se refiere a la Generalidad, las dos acciones criminales que se proyectaban por los socialistas y por los esquerristas. Los conocieron y se limitaron a aconsejar a unos y a otros que desistieran de ellas, y esto no porque las consideraran injustas, criminales e infuadas, sino porque habiendo pasado por el Gobierno y sabiendo los medios defensivos y ofensivos con que podía contar, tenían por cierto que fracasarían los rebeldes en el empeño. Eso fué todo lo que hicieron al enterarse de que se habían lanreado e iban a

perpetrarse grandes crímenes contra el orden, contra la sociedad y contra la unidad de la Patria. Eso y algo más: unos, seguir en Barcelona esperando el desenlace de los sucesos, por si a pesar de sus temores y de sus dudas resultaban triunfantes los separatistas y los revolucionarios y todos publicando aquellas notas que parecían redactadas con la misma pluma y desde luego regladas por un pensamiento uniforme rompiendo toda solidaridad con las instituciones del régimen.

Después de conocidos estos hechos, extraídos de las propias declaraciones de los que ante la opinión pública aparecen como grandes culpables ¿puede dudarse, siquiera, de

que por lo menos son delincuentes por encubrimiento? Pues si han encubierto un delito, o la preparación de un delito que ha tenido tan extraordinarios y trágicos desenvolvimientos, y que de haber cumplido ellos con su deber de patriotas y de ciudadanos hubiera podido evitarse ¿quién que no sea manifestamente impunita dejará de pedir que se haga y se cumpla en ellos la justicia?

En ellos más que en cualquiera otros, porque se trata de delincuentes reflexivos, conscientes, de los que saben lo que hacen y lo que omiten, y a lo que se exponen por sus acciones o por sus omisiones. Nosotros que no dudamos de la rec-

titud de los jueces y de los tribunales, estamos seguros de que los delitos comprobados no quedarán impunes.

Madrid, 1934.

Patricio

250 plazas con 3.000 pesetas

DE AUXILIARES DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD.—Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 36 años. PREPARACION 30 pesetas mes. «CONTESTACIONES REUS» al nuevo programa. Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc. en la

Academia "Editorial Reus"
Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6; Apartado, 12.250.—Madrid

El film del Año Santo

Una prohibición del Papa

La Acción Católica Italiana, utilizando inteligentemente los medios modernos de catequesis e información, tan frecuentemente empleados para el mal en todas sus formas y aspectos, obtuvo un film, según nuestras referencias magníficas, de las ceremonias y pormenores del Año Santo. Es un irrefragable documento de la historia de nuestra Madre la Iglesia en uno de los instantes sublimes de la caridad más alta de la Hija y Esposa de Cristo. Bendíglamos a Dios que nos consiente prevenir este legado magnífico a nuestros continuadores en la Viña de Señor.

Pero también nosotros, los contemporáneos del magno suceso, de universales (católicos) resonancias podremos gozar de esa visión reiterada y fidedigna del Año Santo. El film será proyectado para enseñanza y consuelo de los miles y miles de almas a quienes no nos ha sido posible concurrir de modo personal y presente al Jubileo. Según parece la proyección iba a comenzar en los Estados Unidos, y al dar cuenta de ello a la Santa Sede, el Episcopado norteamericano ha recibido de Su Santidad una orden expresa para que en modo alguno se explote por los empresarios de cine pseudo-artístico e industrial esta película, anti-tesis por su forma, por su fondo, por su destino y por su intención de todas—con raras excepciones—las que nutren los programas de las salas de proyecciones, tan viva y justamente censurados por los venerables prelados de la nación productora de cine inmoral por antonomasia.

No podrá, pues, proyectarse la película cinematográfica del Año Santo sino en salas netamente dedicadas a la expansión artística o cultural del carácter católico, donde no tenga que partirse la atención de los espectadores con tanta y tanta bazobia materialista, sexual y revolucionaria.

No haremos como el predicador del cuento, que daba la razón al Espíritu Santo; pero lo cierto es que así debe de ser. Muchas veces, en una campaña que consideramos siempre abierta, y que habrán podido seguir nuestros lectores, si tenemos alguno, clamamos contra la espantosa y miscuadad de asuntos y materias edificantes o contumazmente groseras en los propósitos administrativos y distribuidores o empresarios de cine, que tan pronto proyectan esa inmensa abyección que se llama «Extasis» (p. e.) como dan una proyección privada para clérigos de una vida de Cristo o una visión hagiográfica, pensados con vista al dinero de los que no suelen ir al cine... Con eso hay que acabar y el camino es el emprendido. Se ha perdido tiempo y terreno, sin dudas; pero quedan muchas cosas que defender, y la Iglesia, como siempre, nos marca el camino.

Queda, no obstante, el complemento de esa actitud. No basta que sea imposible proyectar las películas como esta del Año Santo en pantallas manchadas por la irreligión o la concupiscentia, la disolución o el instinto más irracional.

Es preciso lo otro. Lo otro es que la atención y el dinero de los hombres de fe, de recta conciencia, de espíritu vigilante, no vaya a hendir las cajas de los enveneradores de la conciencia universal, acrcándose en el anónimo de una taquilla de cine a pedir la ración de tóxico, no menos funesto que esos otros que han logrado agrupar para combatirlos a los delegados de los gobiernos en la magnífica sede Internacional de Ginebra, no muy triunfante tampoco en este combate, por cierto...

Las cosas santas se han de tratar santamente. Y hay que considerar sólidamente cómo son tratadas las cosas santas por esas pantallas del diablo.

Victor Espinós

Editorial ACCION—Teruel

Mover el mundo
que parece imposible a primera vista. fuera muy sencillo de tener un punto de apoyo. Con una palanca lo suficiente larga se podría lograr

con un solo dedo
El mecanismo de la
HISPANO OLIVETTI M. 40
está calculado para dar el mayor rendimiento con el menor esfuerzo.

Usted quedará admirado al comprobar la calidad y robustez de la máquina, la utilidad de los dispositivos que presenta, la suavidad y rapidez de los mecanismos, y la nitidez de su escritura.

LA GRAN MARCA NACIONAL
M. 40



HISPANO OLIVETTI
LA PREFERIDA POR TODOS LOS ESPAÑOLES

Agencia en Teruel:

LUCIANO BESCOS
Muñoz Degraín, 28

Sucursal en Zaragoza:
Paseo de la Independencia, 30

REPRESENTANTE EN HUESCA

ANO
Ma
TEMA
El
Con
Ley de concep
y de la
crifiqu
otros.
Adm
rece la
los má
ración
de que
existen
y la sa
dan.
Pero
estos ú
la fiebr
en el a
ley y fu
gún má
ción, se
no exis
que exi
vedad i
Se di
cial ha
fictos,
modo c
tubre c
sin ten
ción he
en que
en doi
jornale
pagan.
mos q
conflic
cial, si
victica
sume,
¿Que
do un
luciona
ro esto
te polít
del Pa
socialis
por las
Pero
blema,
cosa q
con ai
del Ge
dar un
un lad
dio de
que, e
tiano c
CUAN
La
Si la
ción p
misión
interc
su pre
objeto
compe
suelev
argum
tona n
Estad
bles d
debiér
que es
pugna
día m.
sique
pugna
tracas
moral
lo que
sus co
nerali
parac
hubie
dente
cabo
Azara
que a
objeto